## **DECLARACIÓN**

Ante el derrame de petróleo ocurrido en la zona costera del distrito de Ventanilla y expandido por la costa limeña, por las actividades de la Refinería La Pampilla de la empresa Repsol y las lamentables consecuencias que ha acarreado, desde el Consejo Consultivo Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes del Perú - CCONNA PERÚ manifestamos nuestra indignación frente a la afectación de los ecosistemas, la flora y fauna marina presente en el litoral peruano. El reciente derrame ha perjudicado a las familias de muchas niñas, niños y adolescentes que viven y gozan de la pesca artesanal como forma de trabajo en las zonas afectadas y sus efectos amenazan con repercutir de forma aún más lesiva sobre el ambiente y sociedad.

Asimismo, consideramos de suma importancia visibilizar la emergencia ambiental que viven las regiones ubicadas en la selva de nuestro país puesto que, no es el primer antecedente de esta problemática, debido a que también tenemos ríos y lagos que se encuentran contaminados por derrame de petróleo. Aquello no solo pone en riesgo nuestro patrimonio nacional natural sino también la salud física de diversas comunidades y animales, vulnerando también nuestro derecho al buen vivir que nos permite tener una buena relación con nuestra naturaleza. Es por ello, que los anteriores acontecimientos nos generan suma preocupación sobre los daños a los que están expuestos las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en estas zonas afectadas y las acciones que se están desarrollando para revertir los daños ocasionados.

En ese sentido, como representantes de las niñas, niños y adolescentes del Perú declaramos lo siguiente:

- Exhortamos a la empresa Repsol a asumir su responsabilidad directa y se haga cargo de los daños ocasionados lo más antes posible con el uso de tecnología, ciencia y especialistas en el tema puesto que, la catástrofe ambiental generada en el litoral del mar peruano compromete la preservación y el goce de los recursos naturales de nuestras próximas generaciones.
- Invocamos a nuestras autoridades correspondientes a tomar las sanciones debidas con el fin de mostrar un compromiso con el cuidado de nuestra biodiversidad. Asimismo, la implementación de un protocolo de atención rápida con el fin de reforzar las medidas de contingencia ante sucesos que ponen en riesgo la preservación del ecosistema.
- Hacemos un llamado a las diversas organizaciones de niñas, niños y adolescentes a nivel nacional a reflexionar y sumar nuestras voces por la preservación de nuestro ecosistema para el goce de las generaciones siguientes.
- Desde las diferentes regiones en las que nos encontramos, nos comprometemos a impulsar una educación ambiental para involucrarnos en las medidas de preservación y cuidado de nuestro medio ambiente e incluso la resolución de problemas ambientales. Los niños, niñas y adolescentes nos reconocemos como agentes de cambio y desde nuestras acciones podemos contribuir a la protección de nuestros ecosistemas y biodiversidad.
- Reiteramos nuestro compromiso en seguir vigilantes en la protección de nuestro medio ambiente como
  parte de nuestro derecho a vivir en un medio ambiente saludable en las diferentes regiones en las que nos
  encontramos. Nuestro medio ambiente es el hogar de muchas niñas, niños y adolescentes, pues el río, los
  mares y los lagos son nuestra fuente de alimento y vida.

Las niñas, niños y adolescentes del Perú deseamos disfrutar de lagos, ríos y mares limpios, especies de animales saludables y felices. El cuidado de nuestro medio ambiente y sus ecosistemas debe ser reconocido como una prioridad para que, de esta forma, podamos asegurar vivir en armonía y permitir que nuestras próximas generaciones puedan gozar de este de la misma forma que nosotros.

